

MINISTERIO DE SALUD República de El Salvador, C. A.

## HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA ANA

## VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"

DRA. CARMEN DINORA ZULETA DESANA

Directora Hospital Nacional "San Juan de Dios" de
Santa Ana.

**			GOBIERNO DE EL			
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana UACI del Hospital de Santa Ana			UNIDAD DE ADQUISICIONES			
			Y CONTRATACIONES INS	STITUCIONAL	PREVISION NO 202	
	ORD	EN DE COMP	RA DE BIENES Y SER	VICIOS		
Lugary Fecha: Santa Ana 19 d			e Mayo del 2022	No.Orden:2022	No.Orden:2022102/2022	
	RAZO	N SOCIAL DEL SUN	MINISTRANTE	NIT	NIT	
	CORPO	DRACION CEFA,	S. A. DE C. V.			
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	
160	Cada Uno		oitalaria0301, MEDICAMENTOS g Líquido o Sólido Parenteral I.V. Frasco	\$7.99	\$1,278.4	
OBSERVACION:	ritos setenta y ocho	40/100 dolares TODO PROVEEDOR DEB	ERA REFLEJAR EN SU FACTURA EL 19	DE LA RETENCION D	\$1,278.4 DEL NA	
OBSERVACION: SERVICIO SOLIC HABILES NOTA: PAGO DE UNA M	FONDO GENERAL. TRANTE: COORDINA SI EL PROVEEDOR JULTA POR CADA DIV REGA:0301. ALMACE	40/100 dolares TODO PROVEEDOR DES DOR TECNICO CENTIFIC R INCURRIESE EN MORA E A DE RETRASO ART. 85 LA	ERA REFLEJAR EN SU FACTURA EL 19 O DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MED IN EL CUMPLIMENTO DE SUS OBLIGACI	DE LA RETENCION D	DEL MA-	
OBSERVACION: SERVICIO SOLIC HABILES NOTA: PAGO DE UNA M LUGAR DE ENTR	FONDO GENERAL. TRANTE: COORDINA SI EL PROVEEDOR JULTA POR CADA DIV REGA:0301. ALMACE	40/100 dolares TODO PROVEEDOR DES DOR TECNICO CENTIFIC R INCURRIESE EN MORA E A DE RETRASO ART. 85 LA	ERA REFLEJAR EN SU FACTURA EL 19 O DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MED IN EL CUMPLIMENTO DE SUS OBLIGACI	DE LA RETENCION D	DEL MA-	
OBSERVACION: SERVICIO SOLIC HABILES NOTA: PAGO DE UNA M LUGAR DE ENTR	FONDO GENERAL. TRANTE: COORDINA SI EL PROVEEDOR JULTA POR CADA DIV REGA:0301. ALMACE	40/100 dolares  TODO PROVEEDOR DEB DOR TECNICO C'ENTIFIC R NOURRIESE EN MORA E ADE RETRASO ART. 85 LA N  DIRECCIÓ	ERA REFLEJAR EN SU FACTURA EL 19 D DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICAMENTO DE SUS OBLIGACICAP.  TESO NACIO DE D	DE LA RETENCION D	DELINA- TREGA 5 DIAS NERSELE EL	

.

## <u>Imprimir</u> <u>Imprimir para LAIP</u>

			GOBIERNO DE EL SALVADOR			
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana			UNIDAD DE ADQUISICIONES			
UACI del Hospital de Santa Ana			Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		PREVISION NO:202	
			-			
		ORDEN DE CO	MPRA DE BIENES Y	SERVI	CIOS	
Lugar y Fecha: Santa Ana 19		Santa Ana 19	de Mayo del 2022 No.Orde		en:2022102/2022	
	RA	ZON SOCIAL DEL SU	MINISTRANTE			
	(	CORPORACION CEFA, S	. A. DE C. V.			
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION		PRECIO	VALOR	
	MEDIDA			UNITARIO	TOTAL	
-	-	LINEA:0202 Atención Hospita	laria0301. MEDICAMENTOS	-	-	
160	Cada Uno	Fosfomicina (Disódica) 1 g Lío	uido o Sólido Parenteral I.V. Frasco Vial	\$7.9	9 \$1,278.40	
-	-	TOTAL		-	\$1,278.40	
	ENTREGA:030	nta y ocho 40/100 dolares  1. ALMACEN				
	Titula	r o Designado				
				Suministrant	e	
Elahorado por				Guillingualli	V	

Elaborado por:kavelar